

**17187** RESOLUCION de 6 de junio de 1988, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Sección pertenecientes a los Servicios Jeraquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Formulados por los correspondientes Tribunales de selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base 8.ª del anuncio de convocatoria antes citada, ha acordado designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Sección de los Servicios Jeraquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

#### JEFE DE SECCION

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN

Hospital «Virgen Blanca», de León

Hematología-Hemoterapia: María del Carmen Redondo Escapa.

En ejecución de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, de fecha 15 de febrero de 1988, por la que se estima el recurso de la Facultativa doña María del Carmen Redondo Escapa.

A los Facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial del INSALUD, donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases décima y undécima de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud de 9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Secretario general, P. D. (Orden de 12 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## CONSEJO DE ESTADO

**17188** ORDEN de 27 de junio de 1988 por la que se resuelve concurso de traslados, puesto de trabajo nivel 12 en el Consejo de Estado.

Por Resolución de 31 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de junio), se convocó concurso para la provisión de un puesto de trabajo vacante en este Consejo de Estado, de conformidad con lo determinado en el artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984; artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, y Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de mayo de 1988.

A la vista de los méritos alegados por los aspirantes, aceptando la propuesta de la Comisión de Valoración.

Esta Presidencia acuerda resolver el concurso y adjudicar el puesto en la forma detallada en el anexo, a tenor de lo determinado en la base décima de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de mayo de 1988.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de junio de 1988.—El Presidente del Consejo de Estado, Tomás Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.

#### ANEXO

Datos Personales:

Apellidos y nombre: Herrero Herrero, José. Cuerpo o Escala: Administrativo de Organismos Autónomos, Grupo C. Número de Registro de Personal: T12TRO4A88.

Puesto de origen:

Administración. Revista «Carta de España». Ministerio: Trabajo y Seguridad Social. Localidad: Madrid. Nivel: 11. Situación administrativa: Activo.

Toma de posesión:

Jefe de Equipo Subdirección de Servicios Administrativos. Ministerio: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Nivel: 12.

## UNIVERSIDADES

**17189** RESOLUCION de 4 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Manuel Juan Rodríguez Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Patología Animal».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, convocado mediante resolución rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Juan Rodríguez Sánchez, con documento nacional de identidad 1.167.265, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal II, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 4 de enero de 1988.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**17190** RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Datas Panero Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Pintura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, convocado mediante resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alberto Datas Panero, con documento nacional de identidad 32.271.172, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 25 de marzo de 1988.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.